

**Centro:** Facultad de Humanidades

**Título:** GRADO EN HUMANIDADES

**Web del título:** <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/>

**ID Ministerio:** 2501061

**Curso:** 2021/22

**Fecha:** 2023-05-31

**Nombre de convocatoria:** Convocatoria 2023

**Responsable de garantía:** Jose Miguel Escribano Páez

## 1. Información Pública Disponible (IPD)

### 1.1. Análisis

La información pública sobre el Grado en Humanidades puede consultarse en la página web de la Facultad de Humanidades: <https://bit.ly/3q87man>, así como la del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://bit.ly/3C4bISE>.

La Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad. Este plan puede consultarse en esta página web: Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <https://bit.ly/2TD1wYx>.

Para obtener información sobre la oferta formativa, las personas interesadas pueden consultar los procedimientos, tales como información previa a la matriculación, apoyo y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, plazas y reconocimientos y transferencia de créditos en la sección "Acceso" de la página web del Grado en Humanidades: <https://bit.ly/3OMsA7W> y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/acceso/informacion-previa-a-la-matriculacion/>.

Todos los años las Comisiones de Calidad de los títulos realizan un informe denominado "Perfil de nuevo ingreso", los cuales permiten tanto al profesorado como al alumnado consultar datos referidos a los/as estudiantes que ingresan en el primer año (modo de acceso a la universidad, datos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	1/31



sociodemográficos, motivos para la matriculación en el Grado, etc.). Estos informes, publicados anualmente, permiten evaluar si el alumnado de nuevo ingreso conoce la oferta académica antes de llegar a la Universidad y cuáles son los medios. Asimismo, en la actualidad disponemos de un nuevo formato para acceder a los informes del perfil del alumnado en el sistema de Calidad que aporta una información más detallada, como comprobamos en el siguiente enlace: <https://bit.ly/30OfAli>.

## 1.2. Fortalezas y logros

Destacamos el trabajo desarrollado en el nuevo portal web de la Facultad de Humanidades, donde encontramos información actualizada y detallada de todos los Grados, presentada el 11 de marzo de 2019: <https://bit.ly/3MI1e0n>.

Desde el curso 2019-2020 se han implantado dos nuevos Dobles Grados (Doble Grado en Traducción e Interpretación-francés y Relaciones Internacionales y Doble Grado en Traducción e Interpretación-alemán y Relaciones Internacionales), manteniendo la política de información pública disponible al difundir la información en un espacio específico en el portal web de la Facultad de Humanidades, véanse: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traducion-interpretacion-frances-y-relaciones-internacionales/portada/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-traducion-interpretacion-aleman-y-relaciones-internacionales/portada/>.

En cuanto a la difusión de las actividades, es importante destacar el trabajo realizado por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación. A lo largo del curso académico se actualiza la información en la página web de la Facultad de Humanidades, así como se dan a conocer todo tipo de noticias en las páginas creadas en las redes sociales de la Facultad. Como resultado del trabajo observamos que aumenta el número personas adscritas a los perfiles, en Facebook encontramos 2,1K seguidores (<https://www.facebook.com/fhumupo>), 1.542 seguidores en Twitter ([https://twitter.com/f\\_humanidades](https://twitter.com/f_humanidades)), y 1.796 seguidores en Instagram (<https://www.instagram.com/facultadhumanidadesupo/>), datos recogidos el 31 mayo de 2023. A través de estos medios los/as alumnos/as y los/as profesores/as, entre otros grupos de interés, reciben información actualizada sobre la vida académica y cultural de la Facultad de Humanidades.

## 1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el curso 2018-2019 detectamos la necesidad de difundir en la página web de la Facultad de Humanidades los informes del perfil del alumno de nuevo ingreso de todos los cursos académicos, incluyendo también la información de los Dobles Grados con Relaciones Internacionales, creados en el 2019-2020. En la actualidad puede verificarse que todos los informes se encuentran disponibles, como comprobamos en el Grado en Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>, y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traducion-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>, lo cual queda reflejado en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio05-Mejora01), como parte de la actualización anual del portal web de la Facultad de Humanidades.

En el curso 2018-2019 detectamos la necesidad de difundir en la página web de la Facultad de Humanidades los informes del perfil del alumno

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	2/31



de nuevo ingreso de todos los cursos académicos, incluyendo también la información de los Dobles Grados con Relaciones Internacionales, creados en el 2019-2020. En la actualidad puede verificarse que todos los informes se encuentran disponibles, como comprobamos en el Grado en Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>. y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traducción-interpretación-ingles/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/>. lo cual queda reflejado en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio05-Mejora01), como parte de la actualización anual del portal web de la Facultad de Humanidades

#### 1.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la DEVA (19 de julio de 2016), se recomienda reunir y publicar información sobre la forma en que los/as estudiantes conocen la oferta formativa. Al respecto, todos los años la Comisión de Calidad del título realiza un informe del perfil del estudiantado de nuevo ingreso, donde se halla la información relativa al conocimiento de dicha oferta, como se expone en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01). Es importante destacar que la información está disponible para todos los cursos académicos.

## 2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad

### 2.1. Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del Certificado de la implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de acuerdo con el Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría y haber demostrado el cumplimiento adecuado de los criterios y las directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene el periodo de vigencia desde el 30 de mayo de 2017 hasta el 30 de mayo de 2021. Esta información puede consultarse en la página web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <https://cloud2.aneca.es/owncloud/index.php/s/hRPzyAYTBgoEbyw?path=%2F10%20U.%20Pablo%20de%20Olavide%2F2017#pdfviewer>

La Facultad de Humanidades también cuenta con la Acreditación institucional comunicada mediante resolución de la secretaría general de Universidades, el 5 de junio de 2019, mediante resolución de la Secretaría General de Universidades, y es uno de los pocos centros de Andalucía con esta distinción: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>.

El periodo de vigencia de la Acreditación institucional es de 6 años contados a partir de la fecha de obtención de la primera resolución de acreditación, o siguientes, del Consejo de Universidades, como se indica en el Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-12613#dd> que los

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	3/31



programas de certificación de sistemas de calidad (IMPLANTA y AUDIT) también han tenido cambios a lo largo de estos años, influyendo directamente en la evolución del SAIC de la Facultad de Humanidades. Tras la aprobación en mayo de 2015 de la versión revisada de los Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG 2015), la ANECA revisó el modelo de evaluación del Programa AUDIT (modelo de 2008) con objeto de incluir los cambios impuestos por ESG 2015, además de las sugerencias de mejora recogidas tras diez años de implantación de dicho programa, dando lugar al modelo de certificación AUDIT-Internacional: <https://bit.ly/3MHaphA>. Paralelamente, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) ha diseñado el programa de certificación de centros IMPLANTA basado en los criterios y directrices de ESG-2015, poniéndolo en marcha en 2017 en fase piloto, tras lo cual se han realizado dos actualizaciones, en 2020 y 2021: <https://bit.ly/3MHaphA>. En este contexto, en 2021, la Facultad de Humanidades inició el proceso de adaptación del SAIC al programa IMPLANTA de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), en consonancia con el resto de los centros de la Universidad, que son coordinados por la Comisión de Garantía de Calidad.

Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del Grado aprobado, el SAIC ha sido revisado y actualizado de manera habitual en busca de la mejora continua. Desde el año 2015 trabajamos con las mejoras planificadas en la auditoría interna de dicho año, momento en que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva. A su vez realizamos los informes de seguimiento en beneficio de los grados, comprobando que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Al respecto, es importante dejar reflejado el cumplimiento de los compromisos acordados tales como la difusión de resultados e indicadores de tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, así como la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación y la realización de Jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los Grados y Dobles Grados de la Facultad, <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#12> entre otras muchas actividades.

Para demostrar el funcionamiento del centro y la calidad de los servicios en la página web encontramos la documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores, además de los últimos años académicos. El espacio dedicado al Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) se actualiza de manera permanente, incorporando nuevos apartados según las necesidades. Desde el curso 2018-2019 utilizamos la nueva aplicación SAIC-APP, que viene a sustituir al repositorio documental Alfresco, a la vez que disponemos de la plataforma de trabajo compartido BSCW con el objetivo de guardar las evidencias y acciones desarrolladas por los Grados de la Facultad de Humanidades.

La Facultad de Humanidades dispone de un Manual de Procedimientos del SAIC, el cual es una herramienta muy útil para definir los objetivos de calidad, los resultados de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, de recursos materiales y de servicios, evaluando los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según las necesidades y las recomendaciones procedentes de las agencias externas de evaluación. Por consiguiente, en la actualidad disponemos de nuevas fuentes de datos, antes no accesibles, relevantes para la evaluación y estandarización de los procedimientos.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de Procedimientos del SAIC, una dimensión destacable es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad <https://upo.es/facultad->

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	4/31



[humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html](https://www.upo.es/general/estadisticas-del-buzon/index.html). Las estadísticas del buzón no se actualizan desde el curso 2016/2017. A partir del procedimiento inicial, se ha desarrollado un reglamento específico para la Facultad de Humanidades [https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/.galleries/Documents/GENERAL/1258019454246\\_reglamentofhum.pdf](https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/.galleries/Documents/GENERAL/1258019454246_reglamentofhum.pdf) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos que se siguen y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento: Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Humanidades.

En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo en la actualización de la información en el SAIC y en orientar a los estudiantes de nuevo acceso en actividades como las jornadas de bienvenida que se ofrecen al alumnado al comienzo del curso académico: <https://upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/#8>, véanse en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC15/16-Criterio05-Mejora06). También se difunden vídeos introductorios en UPOTV, en versión extendida <https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>, y reducida <https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>, lo que queda recogido en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01 y SGIC16/17-Criterio02-Mejora02).

La composición de la CGIC del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación aparece actualizada: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>. También es relevante destacar que se ha modificado la estructura de la Comisión, incorporando la figura de director académico o directora académica de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del título y la coordinación académica.

En las actas de las reuniones de la CGIC del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se revisan los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, se valoran los perfiles de nuevo ingreso, los indicadores, el buzón de incidencias, y se definen los objetivos del curso por el Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Los informes de seguimiento del título son publicados anualmente en el portal web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>.

La carta de servicios y seguimientos de la facultad fue publicada en BOJA en su versión revisada de julio de 2019 [https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documents-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887\\_compromido.pdf](https://upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/.galleries/Documents-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1530510755887_compromido.pdf). Además esta publicada en la página web de la Facultad <https://upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/carta-de-servicios-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/index.html>.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades ha celebrado durante el curso 2021-2022 tres reuniones, con los siguientes acuerdos y aspectos abordados:  
Reunión del 13 de diciembre de 2021:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	5/31



- Análisis de los resultados de la evaluación del plan de contingencia (cursos 2019-20 y 2020-21).
  - Aprobación del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades (curso 2020-2021). Reunión del 13 de junio de 2022:
  - Aprobación del Contrato-Programa de la Facultad de Humanidades (2022, 2023).
- Finalmente, es importante tener en cuenta que el Sistema de Gestión Interna de Calidad diseñado por la UPO es un sistema común a todos los Centros y, si bien se permite y se fomenta que cada Centro adecúe los procedimientos a los contextos propios, siempre se han tenido en cuenta las pautas comunes de actuación establecidas por el Área de Calidad y la Delegación del Rector para la implantación, desarrollo y seguimiento del SGIC del Grado en Traducción e Interpretación.
- Reunión del 6 de julio de 2022:
  - Aprobación de los Autoinformes de Seguimiento (curso 2020-21) y Planes de Mejora (curso 2021-22) de los Grados en Humanidades, Traducción e Interpretación y Geografía e Historia. (Ver en archivos adjuntos).

La información de los autoinformes anuales de seguimiento de los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Humanidades (curso 2021-2022) y Planes de mejora (curso 2021-2022) está publicada en la página web, en la sección de las Memorias anuales de la Facultad (Estrategia y Calidad): <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2021-2022.pdf>

## 2.2. Fortalezas y logros

Todas las acciones referidas en el apartado anterior son logros que vienen desarrollándose en los últimos años y que afectan positivamente al conocimiento de los resultados, indicadores, entre otros aspectos, del Grado en Humanidades y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través de este plan se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad. Puede consultarse el documento en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/plan-de-comunicacion/index.html>

Cada año académico se realiza el seguimiento de Contrato-Programa correspondiente al año natural, como un apoyo a las acciones del SAIC. Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en la web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

El Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades se ha ido revisando en distintas reuniones celebradas con la delegación del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide. Los procedimientos revisados y actualizados se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic->

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	6/31



[manuales/manual-de-procedimientos-del-sgi/](#)

Se han incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental BSCW y también en la SAIC-app.

## CONTRATO-PROGRAMA Y PLAN ESTRATÉGICO

La Facultad de Humanidades va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual, los cuales aparecen en la web. En octubre del 2019 se hizo un informe del grado de ejecución del Contrato-Programa 2019 de la Facultad, <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/politica-y-objetivos/contratos-programas-y-seguimientos-de-la-facultad-de-ciencias-experimentales/>. A ello le complementa el informe de seguimiento del contrato programa (enero 2020) también publicado en la página web en la sección de Contrato Programa: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/informes-seguimiento/Informe-CP-Humanidades\\_enero2020.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/informes-seguimiento/Informe-CP-Humanidades_enero2020.pdf).

Como culmen al proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico, el Claustro Universitario de la Universidad Pablo de Olavide aprobó el 2 de junio de 2022 el Plan Estratégico de la Universidad para el periodo 2022-2024 que se puede consultar en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/documentos/IV-Plan\\_estrategico\\_UPO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/documentos/IV-Plan_estrategico_UPO.pdf)

## BUZÓN DE SUGERENCIAS

El buzón de sugerencias ofrece la posibilidad de comunicar incidencias, reclamaciones y sugerencias. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio. El enlace para acceder al buzón IRSF, junto con la normativa y estadísticas de este es el siguiente: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/buzon-de-sugerencias/>.

## ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Las encuestas de satisfacción son una herramienta muy útil para conocer el grado de satisfacción de los distintos grupos de interés (alumnado, PAS, profesorado y empleadores). El acceso a los resultados de las encuestas de satisfacción se hace a través de una aplicación que permite una visualización dinámica de los datos a través de un único enlace: <https://app.powerbi.com/view?i={e6vjrljoIZTQ4MWMzOWYINzI2Yi00MjNjLWEzNDMtmTFY2Q1ZGYxYTAXliwidCl6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItND RkMy05NDFlkLWlzMGGQ3MjE3M2JjNCIsImMiOjIh9>

Para evaluar cómo se ha adaptado el SAIC de la Facultad de Humanidades tras su migración a la aplicación SAIC-app se realizó una auditoría interna en octubre de 2021 en la que se emplearon, además, los ítems que iban a formar parte de la certificación IMPLANTA de la DEVA. De esta forma, se pretendía adaptar la Información Pública Disponible a los requisitos de este sistema.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	7/31



### 2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

El Decanato hace un gran esfuerzo para dar a conocer el SAIC entre todos los miembros de la Facultad. El objetivo es que el alumnado, PAS y PDI conozcan el funcionamiento del SAIC y que repercuta visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo. Véanse en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio02-Mejora01).

Después de varios años de trabajo, el Área de Calidad desarrolló la nueva aplicación SAIC-APP, activa desde el curso 2019-2020, para la mejor sistematización de los resultados de los informes de seguimiento y los planes de mejora. En esta aplicación la Comisión de Garantía Interna de Calidad del título publica los resultados en los informes de seguimiento anuales. Es importante señalar que el curso anterior funcionó con notable éxito, como se expone en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (SGIC19/20-Criterio02-Mejora01).

Las debilidades detectadas en la auditoría interna realizada en octubre de 2021 han servido para señalar algunos apartados del portal web necesitados de actualización y de la reorganización de estos.

### 2.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe de la Comisión de Calidad de la DEVA (19 de julio de 2016), se recomienda hacer un seguimiento del grado de participación del profesorado y del alumnado en las acciones y los eventos organizados para incrementar su participación en el SAIC. En la actualidad se sigue realizando un esfuerzo en este sentido como puede comprobarse en las acciones de las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación del SAIC, desarrolladas por la Facultad de Humanidades, donde se atiende a la participación del profesorado y el alumnado, como se muestra en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (RA15/16-Criterio02-RES01-Mejora01). En las últimas ediciones se observa un apreciable nivel de asistencia por parte del profesorado. El seguimiento de su grado de participación puede comprobarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/#8>. El seguimiento del grado de participación del alumnado en actividades dirigidas a incrementar su participación en el SAIC puede comprobarse en el enlace sobre asistencia a las jornadas de bienvenida en las que se aborda esta cuestión: <https://eventos.upo.es/69267/attendees/bienvenida-de-la-facultad-de-humanidades-a-estudiantes-de-nuevo-ingreso-curso-2021-2022.html>

## 3. Proceso de implantación

### 3.1. Análisis

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del Grado en Humanidades comenzó a generarse en el último trimestre del 2007, al igual que el Grado en Traducción e Interpretación, que dio lugar, poco después, al Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación. En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009-2010 y la comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	8/31





Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide, acordó que el 75 % de las enseñanzas fueran comunes, aunque el Título estaba exonerado de hacerlo. A partir de ese momento se fue desarrollando y modificando conforme a las necesidades que presentó el título de Humanidades.

Para el buen seguimiento de los dos Grados, las Comisiones de Garantía Interna de Calidad se reúnen para revisar los resultados de satisfacción de los distintos grupos de interés, entre otros indicadores proporcionados por el SGIC, y realizan los Informes de Seguimiento y los Planes de Mejora anuales. Estos documentos están disponibles en página web de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/certificaciones-de-calidad/>

Los datos o indicadores utilizados para definir, poner en práctica y hacer el seguimiento de los planes de mejora están sujetos a una constante actualización, como también lo están todas las actividades relativas a la revisión del funcionamiento del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Tras obtener la última actualización de los datos, procesada por el SGIC, son analizados por los responsables de calidad de los títulos para posteriormente aprobarse en la Junta de la Facultad, hasta remitirse a evaluación por la DEVA.

En el informe de seguimiento para la renovación de la acreditación del Grado de Humanidades, la DEVA, destacaba en relación con el diseño, organización y cumplimiento del programa formativo que, en efecto, coincidía con la memoria verificada y que esta, a su vez, cuenta con un diseño actualizado de modificaciones tras las revisiones y posibles acciones de mejora puestas en marcha. La Agencia valoraba de manera positiva el esfuerzo de coordinación horizontal y vertical realizado para asegurar el aprendizaje de contenidos, y el compromiso con la mejora de las prácticas y el programa de movilidad.

Las recomendaciones de mejora propuestas en este apartado hacían referencia, en primer lugar, a la puesta en marcha de cursos propedéuticos con el fin de mejorar la tasa de rendimiento del alumnado y disminuir las tasas de abandono en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Por otra parte, también recomiendan hacer seguimiento y valoración de las actuaciones puestas en marcha en dicha formación propedéutica. Ambas consideraciones han sido tenidas en cuenta y, como resultado, se han realizado varias acciones para el buen desarrollo del programa, como señalaremos en a continuación en el apartado de tratamiento de las recomendaciones (apartado 3.4).

Tal y como reconocía también la DEVA, los avances en el desarrollo normativo y en los instrumentos de planificación a nivel institucional, de centro y de la titulación, en particular, han supuesto una mejora en relación con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Los ejemplos más destacables de las normativas aprobadas son los siguientes: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado y la Normativa de Régimen Académico, procedimiento seguido para la asignación y desarrollo del TFG, y para la realización de las prácticas externas. Por todo ello, los cambios en materia normativa no han supuesto una dificultad en el Grado, sino todo lo contrario, se constata año tras año la consolidación de la titulación y los buenos resultados en la satisfacción de los distintos grupos de interés. Dentro de dicho proceso, destacamos las siguientes acciones:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	9/31



La publicación en la página web de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Humanidades y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se publican antes de que comience el periodo de matriculación, al igual que el resto de los grados de la Facultad de Humanidades. También están disponibles las guías de los cursos anteriores, las cuales sirven como antecedentes. De esta forma el alumnado cuenta con una información veraz, detallada y actualizada sobre los contenidos de cada una de las materias ofertadas antes de tomar una decisión sobre la matriculación. La información referente al curso 2021-2022 se encuentra disponible en los siguientes enlaces: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/> y <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-interpretacion-ingles/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/>

Todas las guías docentes de la Facultad siguen la misma estructura para homogeneizar los contenidos y que sea una herramienta de trabajo útil, tanto en la fase de información para la matriculación como en la preparación previa a las asignaturas por el estudiantado y el trabajo docente durante el curso académico. La estructura consta de los siguientes epígrafes: 1. Responsable de la asignatura, 2. Ubicación en el plan formativo, 3. Objetivos, 4. Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura), 5. Contenidos de la asignatura, 6. Metodologías y recursos, 7. Evaluación, y 8. Bibliografía.

Las guías docentes generales se complementan con otra específica puesta a disposición del alumnado en el Aula virtual. En ellas se recogen datos más detallados sobre la planificación, sesión a sesión de la asignatura, la forma de adquisición de las competencias y la evaluación del proceso de aprendizaje. Se incorpora también información pormenorizada sobre el desarrollo de la docencia básica sobre las sesiones de enseñanza práctica y aplicada.

También es necesario hacer especial mención a las guías docentes del trabajo fin de Grado y de las prácticas externas, por sus características específicas, así como al esfuerzo realizado en los últimos cursos a través de talleres y la información facilitada en la página web de la Facultad.

Respecto al TFG, señalamos que el Manual de buenas prácticas, rúbricas y talleres han dado buenos resultados, cumpliendo los objetivos propuestos al orientar al alumnado en distintos ítems como la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y los procedimientos en las defensas: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514\\_manual\\_de\\_buenas\\_prxcticas\\_para\\_la\\_tutorizacixn\\_y\\_realizacixn\\_del\\_tfg\\_actualizado\\_31\\_10\\_18.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_prxcticas_para_la_tutorizacixn_y_realizacixn_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf). Desde el curso 2016-2017 y hasta el presente se realizan talleres específicos de carácter obligatorio para la elaboración de los TFG: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/manual-buenas-practicas-y-talleres/>. De igual modo, en cada curso académico se establece el procedimiento de asignación y gestión de los/as tutores/as del TFG: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/asignacion-de-tutores/asignacion-provisional/>.

En cuanto a las prácticas encontramos la normativa y otros documentos relevantes en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/#1>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	10/31



Es importante destacar que la Facultad de Humanidades ha regulado que se pueden realizar prácticas en empresas fuera de los convenios ya firmados por la Universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que el propio alumnado busque una empresa o entidad cultural atendiendo a sus intereses, y que tras la aceptación se firme un convenio de colaboración con la Fundación. Por otra parte, se regula la forma en la que los/as alumnos/as en movilidad puedan llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta de las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También es importante destacar las reuniones informativas organizadas, para el alumnado de tercero y cuarto del grado, con el objetivo de explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

En los últimos cursos se comprueba que hay mejores resultados en los títulos gracias a la consolidación de la figura del director/a académico/a del Grado y de los distintos coordinadores/as de curso y semestre. Es un equipo de trabajo con una magnífica coordinación horizontal y vertical para la mejora en distintas acciones, en los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado, como se comprueba en el Reglamento: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-ensenanza/coordinacion-docente/>

También es significativa la amplia oferta de programas de movilidad que se ofrece a los/as estudiantes: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI (que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional), era totalmente necesaria dado el gran número de alumnos/as que participan en programas de movilidad, superando el 30 % antes del COVID. Se comprueba que la mayoría del alumnado participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas de movilidad como el Erasmus Prácticas, Erasmus KA107, América Latina. Mexicalia, PIMA, Santander Grado, Atlanticus Santander y SICUE, etc. También señalamos los buenos resultados que han dado las reuniones orientativas organizadas para el alumnado, y la asignación de tutores/as docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el visto bueno del tutor/a de la Universidad Pablo de Olavide y el/la tutor/a de la universidad de acogida. Además es significativa la orientación e información que se ofrece de la página web: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>.

Por último, en el curso 2021-2022 todavía nos encontramos bajo algunos de los efectos de la pandemia provocada por el COVID-19, las medidas relacionadas con el desarrollo de la docencia que permanecían vigentes a este respecto pueden consultarse en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/upo\\_opencms/export/sites/upo/temas/upo/00\\_Contenidos/Covid19/Instruccion\\_org-curso-academico\\_20210917.pdf](https://www.upo.es/upo_opencms/export/sites/upo/temas/upo/00_Contenidos/Covid19/Instruccion_org-curso-academico_20210917.pdf)

### 3.2. Fortalezas y logros

El título obtuvo la acreditación, tras previa auditoría de la DEVA en las sesiones de evaluación celebradas los días 28 y 29 de noviembre de 2016. A lo largo del curso 2018-2019 se continuó con éxito el proceso de seguimiento y el 5 junio de 2019 se consiguió la acreditación institucional por parte de la ANECA: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/galleries/Acreditacion/Resolucion-Favorable-Acreditacion-Institucional.pdf>

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	11/31



### 3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en primera instancia en el informe provisional (13 de junio de 2016), donde expusieron aquellos aspectos que debían mejorarse. La Facultad respondió presentando una serie de acciones de mejora para desarrollar a partir del curso académico 2016-2017, las cuales, hoy en día, se encuentran subsanadas y con buenos resultados por las múltiples acciones realizadas. El informe final para la Acreditación del Grado en Humanidades se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016. Todas las acciones desarrolladas se presentan en los Planes de Mejora 2022-2023.

### 3.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la DEVA (19 de julio de 2016), se recomienda implementar cursos propedéuticos en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente, ya que ello podría suponer un trato desfavorecido a estudiantes cuya docencia esté adscrita a áreas donde no tengan superávit de capacidad docente. Al respecto, se ofertan todos los años cursos propedéuticos de todas las lenguas extranjeras cuyas áreas cuentan con superávit de capacidad docente (italiano, árabe, francés y alemán): <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/Se-amplia-la-oferta-de-cursos-de-refuerzo-linguistico-de-la-Facultad-de-Humanidades-con-un-curso-de-italiano/>

## 4. Profesorado

### 4.1. Análisis

Es importante destacar la implicación en la docencia y la cualificación del profesorado del Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. La mejor prueba para demostrar la calidad docente es a través de las encuestas de satisfacción docente por parte de los/as estudiantes, donde comprobamos que se obtienen muy buenas calificaciones año tras año. En los últimos seis cursos la puntuación no está por debajo de 4 (sobre 5), y se ha obtenido para el curso 2021-2022 la calificación de 4,41, una sensible mejora respecto a las calificaciones de los cursos anteriores [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/21-22/GHUM\\_2122\\_GLOBAL\\_TITULACION\\_GRADO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/21-22/GHUM_2122_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf)

En cuanto a la composición docente del Grado, a partir del RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, se tomaron medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público. Y como resultado, desde el curso 2017-2018 y hasta el presente la situación ha cambiado positivamente, ya que se han creado nuevas plazas de ayudantes doctores/as, profesores/as contratados/as doctores/as, profesores/as titulares, así como de catedráticos/as, y se ha incorporado profesorado en formación. A partir del 2018-2019 la tasa de reposición era del 100 %, por lo que se sacaron a concurso un número considerable de plazas, al igual que en los años 2019-2020 y 2020-2021. Esta

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	12/31



promoción en los últimos cursos contribuye muy favorablemente a la consolidación de la plantilla en el Grado en Humanidades y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Con respecto al profesorado encargado de la docencia en Grado, se ha aprobado un nuevo Marco para la Organización Docente del Profesorado, aprobado el 27/02/2020: <https://upo.gob.es/system/modules/com.saga.upo.sedeelectronica.frontend/handler/download-alfresco-document.pdf?ref=3f538ff0-6efb-456b-b19d-cf10fda09bcd>. Este documento se fundamenta en dos objetivos: (1) La necesidad de contar con, al menos, un 51% de profesores pertenecientes a los cuerpos docentes del estado; y (2) La obligatoriedad de contar con una relación de puestos de trabajo del personal docente. Anualmente se publican anexos para ajustar la dedicación docente del PDI a este marco, con una mención especial al refuerzo de la docencia en Grado.

En este contexto, también resulta positiva la oscilación de datos en el porcentaje de profesorado evaluado por el DOCENTIA: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/informes-globales/>. No obstante, destacamos sobre todo el importante número de docentes que obtienen la calificación de excelente. En los datos relativos a los indicadores correspondientes al programa DOCENTIA, se observa un sensible aumento de los porcentajes que han alcanzado un 31,76% en el 2020-2021 frente al 11,83 % del 2019-2020, pese a que no obtenemos datos para el último curso. Es importante señalar que esto no implica que sea un valor negativo, porque los profesores/as que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años después de su concesión. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Por tanto, vemos el reconocimiento del profesorado por parte de la administración evaluadora, teniendo en cuenta la participación de años anteriores, lo cual refleja el nivel de compromiso de los/as docentes con su trabajo.

También señalamos las importantes redes académicas nacionales e internacionales de los/as docentes con otros investigadores/as, abriendo nuevas líneas metodológicas y de investigación a través de estancias de investigación, tanto en lo que respecta al personal funcionario como al laboral, como se comprueba en las memorias académicas que se presentan a continuación. Con respecto a la formación de la Universidad es importante destacar el elevado número de cursos que se ofertan: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe\\_Plan\\_de\\_formacion\\_PDI\\_2021.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2021.pdf) y [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe\\_Plan\\_de\\_formacion\\_PDI\\_2022.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2022.pdf). De la misma forma, es importante destacar la gran participación de los profesores/as en proyectos de innovación docente y en las convocatorias de investigación regionales, nacionales e internacionales, tal y como figura en la memorias académicas de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/Memoria-del-curso-academico-2021-2022.pdf>, del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/departamento-geografia-historia-y-filosofia/es/galleries/descargas-memorias-academicas/-Memoria-2021-2022\\_Dpto-GHF\\_Completa.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/departamento-geografia-historia-y-filosofia/es/galleries/descargas-memorias-academicas/-Memoria-2021-2022_Dpto-GHF_Completa.pdf), y también del Departamento de

Filología y Traducción ya que se imparte docencia en el Grado en Humanidades: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/departamento-filologia-y-traducción/es/galleries/descargas-memorias-departamento/MEMORIA-ACADEMICA-DEPARTAMENTO-DE-FILOLOGIA-Y-TRADUCCION-2021\\_2022-ENVIADA.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/departamento-filologia-y-traducción/es/galleries/descargas-memorias-departamento/MEMORIA-ACADEMICA-DEPARTAMENTO-DE-FILOLOGIA-Y-TRADUCCION-2021_2022-ENVIADA.pdf).

En relación con los proyectos o de forma independiente a los mismos por las distintas Áreas de los departamentos, comprobamos que se realizan

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	13/31



numerosas actividades científicas en la Facultad, de carácter nacional e internacional, para el alumnado de Grado y Postgrado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/Noticias-de-la-Facultad/>

Estos encuentros dan resultados positivos ya que es una vía para que los/as estudiantes entren en contacto con líneas emergentes de investigación. Así como destacamos que el propio alumnado participa en actividades de proyectos de innovación docente y de otro carácter nacional e internacional, presentando conferencias y colaborando en la organización de encuentros como la Semana de la Historia, la Semana de la Ciencia y la Noche de los Investigadores, etc, o en las revistas Itálica, <https://www.upo.es/revistas/index.php/italica>, y en La Pluma Violeta , editada por estudiantes de la Facultad de Humanidades <https://www.upo.es/diario/docencia-formacion/2021/03/presentado-el-quinto-numero-de-la-pluma-violeta-revista-de-estudios-de-genero-editada-por-estudiantes-de-la-upo/>. Por consiguiente, comprobamos los magníficos resultados de la formación por los/as docentes y las oportunidades que ofrecen a los/as estudiantes.

Por último, queremos destacar una vez más que los/as profesores/as del Grado de Humanidades aplican sus investigaciones en las clases, ofreciendo innovadoras metodologías, como consecuencia de la formación constante de los/as docentes. En el informe U-Ranking 2022, la Universidad Pablo de Olavide se sitúa en el quinto escalón de la clasificación global de las mejores universidades españolas: <https://www.u-ranking.es/indices> y en el tercero en la clasificación relativa a la docencia.

#### 4.2. Fortalezas y logros

En los últimos años han aumentado el número de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA. También es destacable la participación de la plantilla de profesores/as en proyectos de investigación, a pesar de la compleja coyuntura socioeconómica, como comentábamos con anterioridad.

También se afianza el título por la consolidación de la figura del director/a académico/a, y las acciones y mecanismos desarrollados con los/as coordinadores/as. A modo de ejemplo, reflejamos que anualmente se realiza una actividad con el objetivo de poner en común la dinámica del Grado, nos referimos a las Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/index.html>. También hay que valorar positivamente la satisfacción del estudiantado con la docencia de los profesores puntuada con la calificación de se valora muy positivamente la satisfacción de los/as estudiantes con la docencia de los profesores, con la puntuación de 4,41 [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/21-22/GHUM\\_2122\\_GLOBAL\\_TITULACION\\_GRADO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/21-22/GHUM_2122_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf)

#### 4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En este punto es necesario destacar el compromiso con la calidad del personal con la calidad y garantía, que se traduce en un constante seguimiento, actualización, evaluación y mejoras a lo largo de todo el curso académico.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	14/31



#### 4.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la DEVA (19 de julio de 2016), se recomienda poner un plazo de ejecución a la propuesta de desarrollar e implementar una herramienta informática para trazar el mapa de competencias del título y un modelo de guía docente en el que se establezca una correspondencia entre las competencias, su adquisición y su evaluación. Al respecto, se informa que todas las guías docentes se actualizaron incluyendo las competencias como se muestra en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (RA15/16-Criterio04- R01-Mejora01).

#### 5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

##### 5.1. Análisis

###### INFRAESTRUCTURA

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos son adecuados para las necesidades de los/as estudiantes/as y el desarrollo de la enseñanza. También debemos resaltar que el modelo de Campus Único de la Universidad Pablo de Olavide permite optimizar los recursos de todas las titulaciones. En la página web de la universidad encontramos información sobre las infraestructuras y los servicios: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142\\_recursos\\_materiales.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf)

###### PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es destacable el trabajo desarrollado por el Decanato y la Fundación para presentar un amplio abanico de posibilidades de lugares de prácticas tanto para los/as estudiantes del Grado en Humanidades como del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. La prioridad reside en que los/as alumnos/as con las prácticas adquieran las competencias trabajadas durante el curso. Por ello, son numerosos los convenios que tenemos en cada curso académico con la finalidad de cubrir las necesidades. También queremos destacar el esfuerzo realizado por los distintos centros de la universidad para actualizar la información referente a las prácticas, en la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-practicas/practicas-en-empresas/>, y en la Fundación: <https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/practicas-en-empresa/informacion-general/>.

De igual modo, es importante subrayar que la Facultad de Humanidades ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresas fuera de los convenios ya firmados por la Universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los/as propios/as estudiantes quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, para posteriormente firmar un convenio de colaboración con la Fundación. Asimismo, se regula la forma en la que el alumnado en movilidad puede llevar a cabo las prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta de las altas tasas de movilidad que caracteriza al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También es importante señalar el buen desarrollo de las reuniones informativas, dirigidas al alumnado de tercero y cuarto del Grado, para explicar

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	15/31



las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

## ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

En cuanto a la orientación académica y profesional de los/as alumnos/as, no existen grandes cambios en los últimos cursos, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional se realiza a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, por el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Humanidades, y en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, que ofrece la Facultad de Humanidades. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado son adecuados por las características de los dos títulos, ya que este abre vías para la integración de un buen número de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la Universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

La Facultad también organiza jornadas de orientación profesional, como se observa desde el curso 2011-2012 hasta el presente: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes-humanidades/orientacion-academica-profesional-practicas-orientacion-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#10>, encuentros que se desarrollan anualmente, con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), para que expongan sus trayectorias laborales, a la vez que proponen consejos a los/as alumnos/as que están por incorporarse en el mercado laboral.

## MOVILIDAD

Desde el punto de vista administrativo se ha destinado gran esfuerzo para ofrecer al estudiantado información sobre los programas de movilidad y la gestión de los mismos. Se han ampliado y optimizado los recursos en este campo, entre las acciones desarrolladas destacamos la implantación del programa RAPMI (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional), a través del cual se gestionan los contratos, modificaciones y calificaciones: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/plataforma-rapmi/>. Este sistema era totalmente necesario visto el elevado número de estudiantes que participan en los programas de movilidad: <https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/>. Desde el punto de vista reglamentario, disponemos de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09af736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>.

## 5.2. Fortalezas y logros

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	16/31





En los últimos cursos se ha realizado un gran esfuerzo para facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial en las áreas ajardinadas. Otra de las fortalezas reside en que la biblioteca se localiza en un único espacio, no dividido por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso a todos los recursos para el alumnado y el profesorado.

Por otro lado, la Facultad realiza esfuerzos por facilitar información que repercute en la inserción profesional de los/as egresados/as, por diversas vías, tanto institucionales, basadas en el voluntariado o en la información ofrecida en eventos extracurriculares. Asimismo, se brinda atención especial y personalizada a los/as estudiantes con Diversidad Funcional o con bajo rendimiento académico.

### 5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En los cursos anteriores al 2018-2019 se había detectado la necesidad de actualizar los contenidos y el diseño de la página web de la Facultad de Humanidades, ya que en algunos aspectos había quedado antigua. El trabajo de la nueva página web estuvo a cargo de la Vicedecana de Calidad y Comunicación, quien trabajó junto con su equipo y la empresa contratada para este fin. El objetivo consistía en ofrecer información con una estructura más clara, dinámica, atractiva e intuitiva de los Grados y las actividades extracurriculares, entre otros aspectos, realizadas por las distintas Áreas de la Facultad de Humanidades. Tras un magnífico trabajo, finalmente se inauguró la nueva página web el 11 de marzo de 2019: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/de-interes/eventos/Presentacion-del-portal-web-de-la-Facultad-de-Humanidades/>. Y desde esta fecha los contenidos de los Grados, informes de calidad, noticias, etc, se actualizan de forma permanente, y con resultados muy positivos, véanse los Planes de Mejora desde el curso 2018-2019 hasta el 2021-2022 (SGIC18/19-Criterio05-Mejora01). También se plasman el desarrollo anual de numerosas actividades por parte de la Facultad de Humanidades, como mejoras transversales a distintos aspectos, en los Planes de Mejora desde el curso 2015-2016 al 2021-2022 (SGIC15/16-Criterio05-Mejora01 al SGIC15/16-Criterio05- Mejora06), encuentros que están consolidados en la Facultad y por ello ya forman parte de la dinámica y la oferta formativa.

Además, se ha detectado la necesidad de renovar los sistemas de climatización de varios edificios de la UPO y en especial de las aulas del edificio 24 para facilitar las tareas de docencia, algo de especial relevancia porque han coincidido épocas de exámenes con periodos de temperaturas extremas. En nuestro ámbito de competencias lo único que podemos hacer es dar traslado de estas circunstancias a las instancias correspondientes.

### 5.4. Tratamiento de las recomendaciones

No hay recomendaciones de la DEVA.

## 6. Indicadores y resultados

### 6.1. Análisis

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	17/31



El Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación tienen resultados muy positivos de aprendizaje, y de forma continuada queda refrendado el interés de los títulos en su grado de cobertura. Por consiguiente, están perfectamente asentados y consolidados en el panorama universitario andaluz e incluso nacional, como veíamos cuando nos referíamos a los rankings. Esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en que se cuestiona el interés y la utilidad de las Humanidades, desde ciertas tribunas.

El Área de Calidad de la Universidad se encarga de centralizar los datos de los indicadores, en coordinación con los SAIC de las Facultades. A través de este organismo ha mejorado sustancialmente y de forma muy positiva los procedimientos de captación de datos. Estos indicadores permiten analizar el seguimiento de las titulaciones, las necesidades de los servicios prestados, y medir con especial interés la satisfacción del alumnado, PDI y PAS. También es importante señalar que el nuevo sistema permitió detectar que había aspectos que no estaban siendo analizados, circunstancia por la que se incluyeron nuevos indicadores. Por consiguiente, constatamos que los informes de calidad y los planes de mejora se están desarrollando de forma óptima, sirviendo como mecanismo para hacer un buen seguimiento de los Grados de la Universidad.

También queremos destacar el aumento en la participación en las encuestas, un éxito en sí mismo, lo cual ayuda sustancialmente a que podamos interpretar los datos no simplemente como un cambio de tendencia, sino que contamos con una visión más fiable. Esto se debe al constante trabajo por parte del equipo decanal. Y a la capacidad de movilización, el capital social y el liderazgo de los/as compañeros/as que gestionan la Facultad. Para ello, son constantes los correos y los recordatorios por parte del Vicedecanato de Calidad y Comunicación, dando magníficos resultados frente a la falta de participación en las encuestas que veníamos señalando en los informes de años anteriores. También es necesario referir al trabajo realizado desde el Área de Calidad y la incentivación de la participación: <https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docte-de-l-Profesorado/satisfaccion-alumnado-docencia/resultados-sorteos-de-estimulo-a-la-participacion/>

Respecto a los informes de seguimiento, señalamos que hasta el 2016-2017, incluyendo este curso, se presentaban los datos de forma separada para el Grado en Humanidades y el Doble Grado en Humanidades, y Traducción e Interpretación, lo cual dificultaba el conocimiento de los distintos títulos. Sin embargo, en los últimos cursos disponemos de todos los indicadores para los Grados en un único informe. Esto permite tener una visión más global de la satisfacción de los distintos grupos de interés.

En cuanto a los resultados constatamos que se mantienen valores positivos en la mayoría de los indicadores. Para el curso 2021-2022 destacamos la elevada satisfacción del alumnado del Grado en Humanidades en los siguientes indicadores: 4,41 con la docencia y 4,3 con el centro con la información pública disponible (intervalos sobre el máximo de 5). Y respecto a la satisfacción de los estudiantes con las prácticas es de un 3,5 y con los/as tutores/as académicas de prácticas externas es de un 3,3 (ambas cifras sobre el máximo de 4). En cuanto a las Jornadas de Puertas Abiertas el porcentaje es de un 4,42 sobre 5. También son significativos los altos porcentajes de las tasas de eficiencia y éxito y el bajo intervalo para la tasa de abandono. Por consiguiente, constatamos los buenos resultados de los indicadores del presente informe, cifras que en algunos casos han subido o se mantienen respecto a los cursos anteriores.

Otro de los mayores logros es la inserción laboral de los/as egresados/as, con los porcentajes de 35,29 (2019-2020), 40 % (2017-2018), el 57,14 % (2016-2017), frente al 15,38 % (2015-2016); si bien no tenemos los datos del último curso puesto que los informes se realizan con posterioridad. Estos datos de inserción laboral se obtienen gracias al seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma, por el Vicerrectorado de Postgrado,

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	18/31



Formación Permanente y Empleo a partir del Servicio Andaluz de Empleo. Sin embargo, quedan excluidos los datos referentes a otras regiones y países. Pese a ello sabemos que las cifras son más elevadas ya que un importante porcentaje de egresados/as se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, en otras comunidades españolas y países europeos, datos que no se incluyen en estos informes. Por consiguiente, la empleabilidad de los graduados es bastante más amplia de lo que puede parecer en primera instancia, teniendo en cuenta que se encuentra vinculada a la movilidad y a la creación de nuevos nichos de empleo en otros lugares. En cualquier caso, debemos señalar que es positivo el porcentaje de los últimos cursos. Asimismo, también es significativo señalar el emprendimiento de egresados/as de la Facultad al crear sus propias empresas, tales como Ispavilla, Descubre Sevilla63 y Andalucía Museos, etc. Son precisamente estos/as emprendedores/as y otros/as egresados/as trabajando en ámbitos públicos y privados quienes demuestran la buena formación que adquirieron en los títulos.

Con respecto al profesorado constatamos que no hay cambios sustanciales respecto a cursos anteriores, si bien hay políticas universitarias que buscan que en los próximos cursos haya mayor porcentaje de profesores funcionarios, frente a los de tiempo parcial y contratados, lo cual nos habla del interés por afianzar las plantillas docentes.

## 6.2. Fortalezas y logros

Destacamos los porcentajes de la satisfacción de la docencia y del título por los/as estudiantes y los/as profesores y el porcentaje de alumnos que se insertan en el mercado laboral, así como el elevado número de seminarios que se imparten por la Facultad, citando el realizado anualmente sobre orientación profesional y de investigación. También es destacable la mayor participación en las encuestas y visibilidad de los contenidos de los Grados gracias a la nueva página web de la Facultad de Humanidades, presentada el 11 de marzo de 2019.

## 6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En este punto hemos identificado tres debilidades potenciales relativas a la empleabilidad, las prácticas de empresa y la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés. Respecto a la empleabilidad, padecemos una carencia de datos estadísticos fiables para conocer la realidad laboral de las/os egresadas/os. Como mejora se solicita a la Junta de Facultad que inste al Rectorado a elaborar una normativa específica sobre los alumni para la creación de una asociación de egresados, tal y como se expresa en el objetivo estratégico 11 del Plan Estratégico 2022-24 ([https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/plan-estrategico/documentos/V-Plan\\_estrategico\\_UPO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/rectorado/delegaciones/plan-estrategico/plan-estrategico/documentos/V-Plan_estrategico_UPO.pdf)) que permita tener el respaldo legal necesario para llevar a cabo el seguimiento de su empleabilidad con todas las garantías relacionadas con la Ley de Protección de Datos (SGIC21/22-Criterio06-Mejora01). En cuanto a las prácticas en empresa es necesario hacer más visible todos los trámites relacionados con la firma de convenios de prácticas, la publicación de las ofertas, la selección del alumnado, la asignación de tutores internos y externos, la inserción del alumnado en los centros de prácticas, el seguimiento de los mismos y la evaluación de la actividad. Como mejora se debate sobre las opciones de mejora en la visibilización de estos procesos (SGIC21/22-Criterio06-Mejora02). Por último, en cuanto a la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés se detecta un bajo índice de participación de todos los grupos de interés en las encuestas, por lo que se continuará con la difusión de las encuestas a través de correo electrónico y de las Jornadas de Bienvenida y Jornadas de Calidad (SGIC21/22-Criterio06-Mejora03).

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	19/31



Asimismo, se ha detectado como debilidad un aumento (de 3,33 a 10) de la tasa de abandono en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación en el curso 2021-2022. Además de instar a la dirección académica del grado que proceda a monitorizar esta tasa para dilucidar si se trata de un hecho coyuntural derivado de los efectos de la pandemia Covid-19 o si se mantiene en el tiempo, y en función de ello elaborar las correspondientes acciones de mejora (SGIC21/22-Criterio06-Mejora05). Otra mejora consiste en informar al estudiantado de la existencia del servicio: 'EncuentroOlavide. Punto de encuentro de emociones'. <https://www.upo.es/diario/comunidad/2022/05/la-upo-pone-en-marcha-un-servicio-de-atencion-y-formacion-en-salud-mental-y-emocional-para-el-estudiantado/> El objetivo de este servicio es trabajar en la salud y bienestar integral del estudiante que debe de tener un impacto positivo en la disminución de las tasas de abandono (SGIC21/22-Criterio06-Mejora05).

#### 6.4. Tratamiento de las recomendaciones

En el último informe realizado por la Comisión de la DEVA (19 de julio de 2016), se recomienda que el Plan de mejora incorpore actuaciones para subsanar las tasas de graduación de los últimos años. También se recomiendan actuaciones similares en lo relativo a las tasas de abandono. Se recomienda desarrollar un instrumento y un procedimiento para medir el nivel de consecución de las competencias. Al respecto, se han hecho varias acciones como se informa en los Planes de Mejora 2020-2021 y 2021-2022 (RA15/16-Criterio06-RES01-Mejora01 y RA15/16-Criterio06-RES01-Mejora02).

### Valoración Indicadores del SAIC

## SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

### Valoración del indicador

Como indicamos en los informes de seguimiento de años anteriores, la política de contratación (que en buena medida depende de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 2010/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía), ha evolucionado ligeramente en los últimos cursos pese a que las cifras se sitúan todavía por debajo del 51%. Respecto a los cursos anteriores, el porcentaje de profesores funcionarios en el Grado de Humanidades se ha establecido en torno al 30% con cifras como el 29% (2021-2022), 29,13% (2020-2021), 30,11 % (2019-2020) lo que supone una sensible mejora en el medio plazo frente al 25,53 % (2018-2019) o al 24,42 % (2016-2017). También destacamos el elevado porcentaje de profesores doctores en Humanidades (67%), circunstancia que se debe a que parte de la plantilla docente son PSI, figura contractual para la que no se necesita el título de doctor. Respecto a los/as profesores/as a tiempo completo, parcial y contratados/as las cifras se

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	20/31



mantienen en los últimos cursos, aunque cabe destacar un incremento del 46,6% para el curso 2020-2021 al 48% del curso 2021-2022. Por otro lado, el programa DOCENTIA ha evaluado positivamente al 11,83 % (2019-2020), cifra por encima del 8,33 % (2018-2019) en el Grado de Humanidades. Actualmente el último informe del que constan los resultados es el de la convocatoria 2020-2021 con una cifra de 7,69%, cifra que debe entenderse teniendo en cuenta que el profesorado se presenta a este programa de manera estacional ya que quienes disponen de este reconocimiento académico no se tienen que presentar hasta cinco años después de su concesión. Asimismo, el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Por consiguiente, destacamos, y en vista a la participación del profesorado en años anteriores, que el nivel de compromiso de los/as docentes con su trabajo y el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### Valoración del indicador

La satisfacción del PAS con el Plan Anual se mantiene ligeramente con 3,3 % (2021-2022) y 3,57 % (2020-2021).

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

### Valoración del indicador

Es alto el porcentaje de la bibliografía recomendada por el profesorado con 75,37 (2021-2022). La satisfacción del alumnado con la infraestructura en el curso 2021-2022 es de un 3,9 en Humanidades y de un 3,6 en el Doble Grado de Humanidades, Traducción e Interpretación, lo que supone un aumento de la satisfacción frente a la puntuación del periodo 2020-2021 (3,63 y 3,27 respectivamente). La satisfacción del profesorado se mantiene alta (4 en el Grado de Humanidades, 3,9 en el Doble Grado de Humanidades, Traducción e Interpretación). Pese a que los datos no son excesivamente altos es necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamo entre universidades de Andalucía que pone a disposición de los/as usuarios/as los fondos del resto de bibliotecas del consorcio.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	21/31



No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

### Valoración del indicador

En líneas generales son elevados los porcentajes de los últimos años. Destacamos los que refieren a los estudiantes por puesto de lectura (12,36 en 2021-2022), a la ratio estudiantes por PC de uso público con un 121,01 (2021-2022), 108,31 (2020-2021), 136, 56 (2019-2020), unas cifras que reflejan la inversión en equipamiento llevada a cabo en los últimos años. Asimismo, se mantienen los porcentajes en los metros cuadrados (0,88 en 2021-2022 y 0,93 en 2020-2021) un dato positivo si se tiene en cuenta el incremento en el número de alumnos/as en el Campus. Por último, queremos destacar la subida exponencial del número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) en los tres últimos cursos. Para el ámbito de Humanidades las cifras escalan desde los 155.100 (2019-2020), a los 168.721 (2020-2021) y los 171.916 (2021-2022). El mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos se debe al trabajo desarrollado en la Biblioteca, a la vez que a los recursos destinados por la Facultad de Humanidades.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

### Valoración del indicador

Es destacable la satisfacción de los estudiantes con la docencia, por encima del 4 (sobre 5). Las cifras demuestran un aumento durante los últimos años: 4,41 (2021-2022), 4,18 (2020-2021) y 4,05 (2019-2020). También es significativo el porcentaje de satisfacción del alumnado con el centro y el título con 4,2 (2021-2022), la cifra más alta del Grado de Humanidades de los últimos seis años. Respecto al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se observa una mejora: 3,4 (2021-2022) frente a 3,26 (2020-2021). Por otro lado, también es óptima la satisfacción del profesorado con el centro y el título, que en 2021-2022 continúa sensiblemente por encima del 4 (4,4 el Grado de Humanidades y 4,5 en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación). Como novedad, cabe destacar la alta valoración por parte del empleador: 4,5 tanto para el Grado en Humanidades como para el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	22/31



# ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTE

## Valoración del indicador

En el Grado de Humanidades hay cambios en el porcentaje de la cobertura de plazas, con 40 (2021-2022) 63,33 (2020-2021) y 103,33 (2019-2020), mientras que en el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación es del 106,67, por encima de los 100 en los tres cursos anteriores. En cuanto al tiempo de resolución de solicitudes baja el intervalo en el último curso en el caso del Grado en Humanidades. Por tanto, hay mejoras en este aspecto.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	23/31



## PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

### Valoración del indicador

Es muy positivo el nivel de satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas, con 4,42 (2021-2022), 4,54 (2020-2021), 4,17 (2019-2020) y 4,23 (2018-2019). También son relevantes las cifras de la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso en el Grado de Humanidades (155/30) y el Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación (240/30) que siguen demostrando el atractivo de ambas titulaciones entre el alumnado de nuevo ingreso.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

### Valoración del indicador

Es importante señalar que estos indicadores son nuevos gracias a las mejoras que se van realizando desde el Área de Calidad y en la actualidad tenemos datos de los cuatro últimos cursos. En ambos títulos ascienden ligeramente, con pequeñas oscilaciones, los porcentajes en la satisfacción del alumnado tanto en la orientación académica como en la profesional. Así, en el Grado en Humanidades hemos pasado respectivamente de un 3,42 (2020-2021) a un 3,7 (2021-2022), y de 2,76 (2020-2021) a 3 (2021-2022). En el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se ha pasado del 2,83 (2020-2021) al 3 (2021-2022) y del 2,88 (2020-2021) al 2,9 (2021-2022).

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	24/31





## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### Valoración del indicador

No hay ningún mensaje en el buzón. Las incidencias se canalizan a través de los Directores Académicos de Grado y de las comisiones de docencia de los departamentos.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

### Valoración del indicador

Se observa un sensible aumento en la participación del alumnado en programas de movilidad internacional. En el grado en Humanidades se va más allá de la recuperación de la bajada provocada por la crisis del COVID (0,97 en 2020-2021 y 5,88 en 2019-2020) hasta alcanzar en 2021-2022 un máximo de 11,63. En el doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación también hay un notable aumento. En 2021-2022 se llega al 10,26 cifra que casi duplica la del curso anterior.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	25/31



No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

### Valoración del indicador

En el curso 2021-2022 la satisfacción del alumnado con las prácticas realizadas ha sido alta: 3,2 en el Grado de Humanidades y 3 en el Doble Grado, que ha subido ligeramente respecto al 2,86 del curso 2020-2021. Por otro lado, en 2021-2022 se mantienen altos los porcentajes en la satisfacción de los empleadores para los dos títulos: 3,33 para el Grado de Humanidades y 3,5 en el Doble Grado. Es significativa la satisfacción del alumnado, sobre todo en el Grado de Humanidades, con los tutores de prácticas con 3,6. El número de plazas de prácticas por estudiante matriculado se mantiene alto con 2,25 (2021-2022) para Humanidades y 2,5 (2021-2022) en el Doble Grado. Al respecto, es importante señalar que se trabaja intensamente para dar respuesta a las necesidades de los/as alumnos/as, por los/as coordinadores/as de prácticas de la Facultad de Humanidades y los gestores de prácticas de la Fundación.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	26/31



## PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

### Valoración del indicador

Se ha detectado una debilidad por la falta de datos relativos a la tasa de egresados derivada de la dificultad para contactarlos, por lo que en la actualidad no contamos con datos suficientes para emitir cualquier valoración al respecto. En la actualidad, como mejora, se ha planteado la elaboración de una normativa sobre los alumni estableciendo derechos y obligaciones de la universidad respecto a ellos y la posibilidad de autorizar el tratamiento de sus datos personales. Esto hará posible crear una base de datos sobre alumni que nos permita obtener información sobre perfil de egreso e inserción laboral.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Valoración del indicador

Los datos de los resultados de aprendizaje son muy satisfactorios y confirman una tendencia positiva, especialmente en los elevados porcentajes en tasas de rendimiento, eficiencia y éxito. Además de estos excelentes indicadores cabe mencionar tres datos. La tasa de abandono en el Grado en Humanidades mantiene la tendencia a la baja de los últimos cinco años y se sitúa en el 11,48 (2021-2022). Hemos detectado una debilidad en el sensible aumento de la tasa de abandono en el Doble Grado que ha pasado del 3,33 (2020-2021) al 10 (2021-2022). Esta anomalía respecto a la tendencia en los últimos años puede atribuirse a los efectos de la pandemia, por lo que como mejora se llevará a cabo un especial seguimiento para comprobar si se trata de un problema coyuntural o no (véase 6.3). En el Doble Grado la tasa de graduación ha aumentado sensiblemente del 58,62 (2020-2021) al 62,07 (2021-2022). Por consiguiente, verificamos el buen desarrollo de ambos títulos. Además, por primera vez contamos con información sobre el grado de satisfacción del empleador/a con las competencias adquiridas y los resultados son bastante positivos: 4,5 tanto para el Grado en Humanidades como para el Doble Grado.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	27/31



## INFORMACIÓN PÚBLICA

### Valoración del indicador

En los últimos cursos comprobamos que aumenta la satisfacción de los distintos grupos de interés con la Información Pública Disponible. La satisfacción del alumnado a este respecto se mantiene alta en el Grado en Humanidades: 4,1 (2021-2022) y sube sensiblemente en el Doble Grado al pasar de 3,65 (2020-2021) a 4 (2021-2022). Al respecto, queremos destacar el trabajo desarrollado por la Vicedecana de Calidad y Comunicación, con su equipo de la Facultad de Humanidades, en el diseño de la nueva página web, publicada el 11 de marzo de 2019, y en la constante actualización de información de ambos Grados, además de publicar actividades extracurriculares entre otros aspectos.

No hay mensajes/incidencias en el BIRSF.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	<b>Página</b>	28/31



## AUDITORÍA INTERNA

### Valoración del indicador

Tras la auditoría interna realizada en el centro se detectaron dos desconformidades (PE05-IN02-UPOFHUM, NCM1 y NCM2) y se dio respuesta a ambas no conformidades. En la próxima auditoría interna se volverá a comprobar la corrección de ambas desconformidades.

### 7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

No hay recomendaciones de verificación ni modificación.

### 8. Plan de mejora del Título

Desde el curso 2017-2018, el Plan de Mejora no se incluye en este informe de seguimiento, sino que existe un documento específico donde se analizan todas las acciones desarrolladas. También queremos señalar que en el último Plan de Mejora 2021-2022 se plasman las evidencias, así como el óptimo resultado de cada una de las acciones realizadas a las recomendaciones de la DEVA, como respuesta al informe de 19 de julio de 2016. Véanse los planes en la página web de la Facultad de Humanidades: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/doble-grado-en-humanidades-traduccion-ingles/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>.

Código Seguro De Verificación	LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==	Fecha	24/07/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosario Moreno Soldevila		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHiKz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Página	29/31





<b>Código Seguro De Verificación</b>	LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Fecha</b>	24/07/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL. (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosario Moreno Soldevila		
<b>Url De Verificación</b>	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==	<b>Página</b>	31/31



56C2123-6m1b0f4p9w01	5	6	2022	Comenzó el día 1 de julio de 2022 a la hora de su inscripción en el registro de la Administración Pública, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Confirma la Matrícula SOC 2123 Compañía de Ingeniería.	<a href="https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Decreto de Inscripción de la Matrícula de Comercio.	16/07/2022	10%	24/07/2023	Grado de cumplimiento de la acción de impugna.
56C2123-6m1b0f4p9w02	5	6	2022	Se inscribió en el registro de la Administración Pública, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Confirma la Matrícula SOC 2123 Compañía de Ingeniería.	<a href="https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Decreto de Inscripción de la Matrícula de Comercio.	16/07/2022	10%	24/07/2023	Grado de cumplimiento de la acción de impugna.
56C2123-6m1b0f4p9w03	5	6	2022	Se inscribió en el registro de la Administración Pública, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Confirma la Matrícula SOC 2123 Compañía de Ingeniería.	<a href="https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Decreto de Inscripción de la Matrícula de Comercio.	16/07/2022	10%	24/07/2023	Grado de cumplimiento de la acción de impugna.
56C2123-6m1b0f4p9w04	5	6	2022	Se inscribió en el registro de la Administración Pública, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Confirma la Matrícula SOC 2123 Compañía de Ingeniería.	<a href="https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Decreto de Inscripción de la Matrícula de Comercio.	16/07/2022	10%	24/07/2023	Grado de cumplimiento de la acción de impugna.
56C2123-6m1b0f4p9w05	5	6	2022	Se inscribió en el registro de la Administración Pública, en virtud de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	Confirma la Matrícula SOC 2123 Compañía de Ingeniería.	<a href="https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==">https://portal.firmas.upo.es/verifirma/code/LzbdHikz1t6nUXoVEJVw6Q==</a>	Decreto de Inscripción de la Matrícula de Comercio.	16/07/2022	10%	24/07/2023	Grado de cumplimiento de la acción de impugna.